

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLON

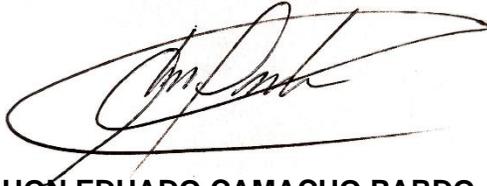
Medellín, diez de mayo de dos mil veintitrés

PROCESO	VERBAL
Demandante	A&N Activos y Negocios S. A. S.
Demandado	Instituto para el Trabajo y el Desarrollo Humano Politécnico Internacional S. A. S.
Radicado	2022 00193

EN ESTA INSTANCIA LA LIQUIDACION DE COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA y a FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ES ASI:

Agencias en derecho	archivo 26	\$4.000.000
TOTAL		\$4.000.000

SON: CUATRO MILLONES DE PESOS M.L.



JHON EDUARDO CAMACHO PARDO
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, diez de agosto dos mil veintitrés

Se aprueba la anterior liquidación de costas de conformidad con el Art. 366 del C.G.P., la cual ascendió a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M.L. (\$4.000.000) a cargo de la parte demandada y favor de la parte demandante.

6.

NOTIFÍQUESE



LAURA ECHEVERRI TAMAYO
Juez

Firmado Por:
Laura Echeverri Tamayo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **049b950cb493abf406e98e74869b735496b0fc2ec69c1cf8a759f99e61041c3e**

Documento generado en 10/08/2023 01:20:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>